**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA**

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES – UADER**

**13 DE JUNIO DE 2022**

En la ciudad de Paraná, en el Aula de la Memoria de la Escuela Normal “José María Torres”, el día 13 de junio de dos mil veintidós, habiéndose efectuado la convocatoria para las 10.00, se espera hasta las 10.30 por falta de quorum, y con trece socios presentes se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales-UADER, a fin de llevar adelante el siguiente orden del día: 1-Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea; 2-Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance anual así como del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Se encuentran presentes los siguientes socios: Celia Giusti, Patricia Villamonte, Ma del Carmen C. Ferreyra, Graciela Barón, Jorge Muñoz, David Benavídez, Daniela Amarillo, Ma Inés Orlandi, María Sol Barrera, Daniel Richar, Julián Fernández, Blanca M. de Benavídez, Cintia Portillo. Se encuentran ausentes con aviso, por motivos de salud, Graciela Zuázaga, Griselda Pressel, Ana Vergara y Laura Wagner.

La Sra Presidenta, Celia Giusti, agradece la presencia de los allí reunidos e invita a designar a dos socios para la firma del Acta. Se propone a Daniel Richar y David Benavídez. A continuación se procede a la lectura de la Memoria 2021.

**MEMORIA ANUAL ASOCIACION COOPERADORA**

**FHAyCS – UADER - 2021**

Atendiendo siempre a los objetivos y las funciones consensuadas de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, desde su fundación, nos hemos sumado en este contexto a las acciones concretas en sus nuevas modalidades.

Pudimos hacer frente a nuevos desafíos y problemáticas acordes a las dificultades en situación que nos ha tocado y aún tiene su repercusión, por lo que la virtualidad respetó tiempos y espacios para distintos encuentros y propuestas desde nuestra Asociación Cooperadora.

A fines de febrero del 2020 se avanzó en todas las gestiones para la realización de la Asamblea (presencial) correspondiente al 2020, pero las tramitaciones quedaron invalidadas por las disposiciones oficiales que generó el inicio de la circulación del coronavirus. Con lo que cabe recordar que la Asamblea Anual Ordinaria se realizó el 6 diciembre 2021, donde se renovó la Comisión Directiva. Con participantes de Paraná y Federación. Y se reajustó la cuota mensual para docentes y colaboradores en CIENTO CINCUENTA PESOS ($150), con una bonificación para quienes abonan todo el año al 31 de marzo 2022. En este caso, el monto total es de MIL QUINIENTOS PESOS ($1500). Dicha cuota mensual será reajustada en el mes de julio, según el incremento salarial otorgado por el Estado a los docentes. La cuota para los estudiantes, por otro lado, fue fijada en OCHENTA PESOS ($80) mensuales. E invitamos, a quienes así lo deseen, a regularizar el pago de la cuota societaria de 2021. Se distribuyó información por mail a cada socio.

**Necesario mencionar los aportes realizados por la Asociación Cooperadora que hizo posible la organización por parte de docentes y alumnos de Jornadas y Encuentros durante 2021:**

* Curso de Extensión: «Aportes de la Psicología en el campo del deporte», cargo del Psi. Santiago López Papucci.
* III Jornadas «Debates y políticas en la psicología y el psicoanálisis, realizadas los días 14, 15 y 16 de Septiembre de 2021. En el mismo se recauda un total $95.400 (noventa y cinco mil cuatrocientos pesos). Con lo cual parte de ese dinero fue dirigido a la edición del libro de los 20 de años de Psicología.

**Asimismo la firma de convenios y pedido de subsidios:**

* Firma para renovar el convenio con ENERSA para los cursos del CILEN y la posibilidad de capacitación de La ley Micaela. (Acta 42 1-03-21)
* Firma del Convenio con la Fundación Ágora, para los profesorados universitarios (acta 43 25-02-21). Ambas partes reconocen que la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales – UADER en conjunto con LA FUNDACIÓN han acordado desarrollar en conjunto un plan de coordinación y articulación de recursos para el dictado en el ámbito de LA FUNDACIÓN, en la ciudad de Goya, - Provincia de Corrientes, de la carrera Profesorado por el término de 2 (dos) Años, y se encuentra destinada a graduados con título de grado universitario o título de Educación Superior.
* Adquisición de la ensachetadora desde subsidio con el Ministerio de Acción Social de Entre Ríos, para la mejora de la industrialización láctea de la Escuela Norma Rural Almafuerte (Acta 44 del 20-04-21).
* Se logró el financiamiento con crédito fiscal, por el Banco de Entre Ríos para la Escuela Almafuerte, junto a dos proyectos más para el Centro de Formación y Capacitación Laboral de la FHAyCS - UADER: Creando oportunidades: serigrafía y cuidadores de personas mayores Generar (Proveer) capacitación en áreas creativas, de forma efectiva e innovadora que permitan la introducción al conocimiento del diseño y la serigrafía. Colaborar con la inserción laboral de un sector de ciudadanos, especialmente de las mujeres y mayores de 45 años, en el campo de la serigrafía y el cuidado de adultos mayores. Formar cuidadores de personas mayores con perspectiva de abordaje integral e interdisciplinar.
* Proyecto presentado a convocatoria del programa de Crédito Fiscal del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET); el cual es uno de los 18 proyectos seleccionados para su financiamiento e implementación por la provincia de Entre Ríos. El desarrollo del mismo contempla una inversión de aproximadamente 3,2 millones de pesos. En el año 2021 la Escuela Normal Rural Almafuerte presentó ante INET el Proyecto" Producción y procesamiento agroecológico de frutales y hortalizas" Expediente nº 2021-067741702 El siguiente proyecto capacitará en prácticas agroecológicas y fomentará con ellas el impulso para que las pequeñas empresas familiares incorporen dichas técnicas. Se proponen tres (3) cursos destinados a los productores de la zona de influencia, docentes de prácticas profesionales, estudiantes de ciclo superior que trabajan en el campo, empleados informales y docentes del área de escuelas agrotécnicas del departamento Paraná. Finalizados los cursos citados, se pondrán a disposición las herramientas e instalaciones  a los productores que deseen realizar la esterilización de sus productos.

**Como también la posibilidad de:**

* El traslado del anexo de la facultad al nuevo lugar se acondicionó gracias a lo propio producido y de la Asociación Cooperadora, a Urquiza 970. (Acta 43 25-02-21)
* A través de la Asociación Cooperadora con el ingreso de CILEN y Profesorado Universitario, se han realizado arreglos en la infraestructura del anexo, en Sec. Académica, en la Esc. Quirós al igual que el Colegio Nacional. Y en la Esc. Normal se han mejorado redes, servidores, para mejor conexión en diferentes espacios necesarios para las actividades curriculares. Se prepararon aula hibridas y parte de lo invertido está en inventario. (Acta 23-10-21).

Se ha gestionado un espacio para que la Asociación Cooperadora tenga el sentido de pertenencia necesario para ser visible en sus acciones. A su vez se reafirma la necesidad que en mesa de entradas, sean recepcionadas las notas que se elevan a la misma. (Acta 42 1-03-21). En fecha seguimos a la espera de un espacio.

Se propone que sean publicadas las acciones y propuestas de la Acción Cooperadora. (Acta 42 1-03-21).

**Con perspectivas al 2022, se proyecta:**

* Renovar el pedido de recepción de notas en Mesa de Entradas.
* Actualización de micro sitio en página de la FHAyCS.
* Organización de la Feria de Libros Circulando.
* Venta de libros donados.
* Proyecto de fotocopiadora con estudiantes becados en conjunto con la Secretaría de Extensión.
* Campañas de visibilización de propuestas, aportes y actividades de la Asociación Cooperadora.
* Campaña de socios.

Después de dar lectura a la Memoria 2021, Giusti precisa que fueron alrededor de diez cátedras de la Carrera de Psicología las que participaron en la organización de las III Jornadas «Debates y políticas en la psicología y el psicoanálisis”, realizadas los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2021.

El Sr. Vicedecano, Daniel Richar, por su parte, dio detalles sobre el encuentro con personal y estudiantes en la Sede Federación donde se planteó la necesidad de mejorar el mobiliario y el tema de la seguridad. Al respecto agregó que los estudiantes están intentando generar actividades para contribuir a los gastos de funcionamiento de la Sede. Al respecto, se precisó al Sr.Vicedecano que la estudiante Daiana Iñiguez forma parte de la actual Comisión Revisora de Cuentas. Richar se interesó por obtener su contacto para trabajar en conjunto.

La Memoria 2021 fue aprobada por unanimidad.

A continuación la Sra Presidenta hizo alusión a la renuncia de la Secretaria de la Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora, Griselda De Paoli, presentada en fecha 22/04/22. Giusti procedió a dar lectura a la nueva conformación de la misma, según lo resuelto en reunión del 3/05/2022 (Acta N°51). La actual Comisión Directiva ha quedado constituida de la siguiente manera:

(MANDATO: diciembre 2021 – diciembre 2024)

Presidenta: Celia Estela Giusti – DNI21.427.775

Vicepresidenta: Patricia Dora Villamonte – DNI 12.729.901

Secretaria: María del Carmen Carolina Ferreyra – DNI 6.293.352

Tesorero: Jorge Ramón Muñoz - DNI 13.691.320

Vocales titulares : Graciela Barón – DNI 18.006.332

 Griselda E. Pressel – DNI 14.094.029

 Graciela Zuázaga – DNI 6.047.748

 Ana Vergara de Cantero – DNI 5.015.669

 Vocales Suplentes: María Inés Orlandi – DNI 17.631.961

 Blanca Rosa Mellace de Benavídez – DNI 3.712.476

A continuación el Sr.Tesorero, Jorge R.Muñoz, explica minuciosamente los términos del Balance correspondiente al período 01/01/21 a 31/12/21, dando respuesta a los requerimientos de los socios presentes. Habiendo enviado la síntesis por whatsapp a la CD, Muñoz explica que se reunió con la Comisión Revisora de Cuentas quien analizó la documentación y recibió las explicaciones requeridas sobre el desarrollo del Balance. En esa ocasión se hizo un paneo de las actividades de la Cooperadora en ese período y de las diversas sedes.

En cuanto a lo económico Muñoz precisó que el CILEN y el Profesorado Universitario son los que generan mayores ingresos. Con ese propio producido se paga a los equipos docentes. Remarcó que el Profesorado Universitario es muy valorado por los profesionales y que es una de las carreras más numerosas de la facultad. La Escuela de Música, por su lado, cuenta con su propio producido por alquiler de salón para financiar sus propias actividades. A partir del mes de junio será la Asociación Cooperadora que deberá pagar el mantenimiento del ascensor. Varios socios pusieron de manifiesto que la Escuela de Música ha sido muy beneficiada por Cooperadora desde el inicio de ésta y que, sin embargo, pese a varias intervenciones de miembros de la CD, no tiene ningún asociado. Se manifestó nterés por intentar otra vez un acercamiento para la toma de conciencia de estudiantes y docentes.

 Muñoz precisó que al mes de mayo ha sido ejecutado completamente el presupuesto provincial de la facultad. Los ingresos del CILEN y del Profesorado Universitario compensan dicho presupuesto y el sostenimiento de Cajas chicas en Federación, Concordia, Federación, Concepción del Uruguay y Gualeguaychú permiten el funcionamiento de la facultad.

Enumeró algunos gastos diarios que son erogados por Cooperadora por ejemplo: parte del sistema eléctrico de la Sede Paraná y arreglo de la sede Concordia. Hay otros grandes gastos mensuales fijos en cuyo pago también Cooperadora tiene un rol esencial: Servicio Emergencia Médica, Anexo ($27.000) más proporcional de dos alquileres en los anexos de calle Urquiza ($22.000) y Misiones ($11.500), ambos en Paraná; servicio de sacas postales ($11.000); página web ($7800); licencias para dos cuentas de zoom y dos de meet. Destacó también las inversiones realizadas en la sala de Decanato para el funcionamiento del Consejo Directivo de la facultad, compras que se realizaron con la intervención de Cooperadora y que forman parte del inventario.

Pasando revista a las distintas Sedes de la facultad, Muñoz precisó que en Gualeguaychú, las actividades que se desarrollan allí cubren los gastos de mantenimiento de la sede.

En cuanto a Concepción del Uruguay, informó que el CILEN se encuentra dentro de la estructura financiera de la facultad y que existe un acuerdo político que permite a esta Sede participar con el 14,98% del Presupuesto de la Provincia. Desde la Cooperadora se pagan gastos de funcionamiento.

 En cuanto a la Sede Concordia y a partir del relanzamiento de la misma, se le asigna $10.000 pesos mensuales para gastos de mantenimiento. Se ha iniciado la puesta en valor del edificio que cuenta con una declaración de Patrimonio inmodificable. Expresaron su interés por pertenecer a la Cooperadora, por lo que se los invitará para una próxima reunión de meet. Además quieren generar algunas actividades para la comunidad, a fin de contar con su propio producido.

En Sede Federación hay una nueva coordinación y quieren también generar actividades para mejorar el espacio. Se garantizó internet. Rinden minuciosamente la Caja chica. Se les envió $10.000.-

Las Escuelas Rurales tienen su propio producido con lo que atienden los gastos de funcionamiento.

La Escuela de Artes Visuales, por su parte, agregó Muñoz, tiene una Cooperadora propia. Tiene su propio producido y hay grupos autogestionados.

El Vicedecano precisó que la Cooperadora de la Escuela Normal, en 2020/2021,no aportó recursos para gastos de mantenimiento. La renovación del edificio de la sede y repuestos de toda índole fueron pagados por Cooperadora de la Facultad. Actualmente Arquitectura de la Provincia interviene y próximamente se realizará una licitación para la reparación de las persianas.

En cuanto al nuevo Anexo de calle Misiones, el Tesorero destacó el compromiso de los empleados de mantenimiento que instalaron los calefactores, por lo que no significó ninguna erogación en este aspecto.

Richar expresa su reconocimiento a la tarea de Cooperadora en favor de la gestión de la Facultad, para todo lo que se ha detallado antes y también para gestionar subsidios y proyectos con crédito fiscal. El Vicedecano informó que en la próxima reunión de Consejo Directivo se presentará el Balance, las compras realizadas y los inventarios para que toda la facultad esté en conocimiento, y al mismo tiempo, esto permitirá mostrar a Rectorado la realidad económica de Humanidades a fin de que el presupuesto sea aumentado. Actualmente nuestra facultad cuenta con dos millones (2.000.000) pesos anuales sólo para gastos de personal, y nada para mantenimiento y gastos de funcionamiento. Mientras que las Universidades nacionales tienen un 25% de su presupuesto para estos gastos.

 El Tesorero concluyó informando que el Balance completo será enviado a DIPJ con ajustes correspondientes a inflación y que la Asociación Cooperadora tiene cero deuda y un excedente de un millón de pesos.

El Balance fue aprobado por unanimidad como así también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

No siendo para más, a las 11.45 se dio fin a la Asamblea General Ordinaria.